

Carta de adhesión al Fideicomiso FI01S-023-00

Instrucciones al **Fideicomiso Profesional** para Inversión y pagos denominados en:

Moneda Nacional Dólares

Fecha			Póliza No.
mes	año	día	

I. Datos del(os) Fideicomitente(s) por adhesión (Solicitante(s)/ Asegurado(s))			
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Código Cliente (si cuenta con él)
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Código Cliente (si cuenta con él)

El (los) Fideicomitente(s) por adhesión instruye(n) al Fiduciario (GNP) para que las indemnizaciones derivadas de las coberturas amparadas en la póliza, mismas que constituyen el patrimonio del Fideicomiso, sean entregadas al Fideicomisario (beneficiario) _____ de acuerdo a las coberturas y a las opciones de liquidación que señala más adelante, siempre y cuando exista saldo en el fondo del Fideicomiso.

	Rentas	Pago a institución educativa										
Fallecimiento	<input type="checkbox"/> El depósito a cuenta bancaria del Fideicomisario de 13 Rentas* mensuales aplicando un porcentaje sobre la Renta de \$ _____ de acuerdo al ciclo escolar que curse el Fideicomisario y a la siguiente tabla: <table style="margin-left: 40px;"> <tr><td>Preescolar</td><td>50%</td></tr> <tr><td>Primaria</td><td>60%</td></tr> <tr><td>Secundaria</td><td>70%</td></tr> <tr><td>Preparatoria</td><td>80%</td></tr> <tr><td>Universidad</td><td>100%</td></tr> </table> <p>La 13ra. Renta mensual será entregada en el mes de: _____</p> <p>* La Renta se pagará hasta el momento en que la compañía inicie el pago de la protección contratada correspondiente al Ahorro Garantizado. En caso de existir remanente en el fondo, éste será entregado al Fideicomisario en una sola exhibición.</p>	Preescolar	50%	Primaria	60%	Secundaria	70%	Preparatoria	80%	Universidad	100%	<input type="checkbox"/> El pago anual y directo a la institución educativa* que sea notificada al Fiduciario, de la cantidad necesaria para cubrir los conceptos de inscripción y colegiaturas. <p>Si el Fideicomisario está becado, el Fiduciario pagará:</p> <ol style="list-style-type: none"> A la institución educativa, el diferencial entre la colegiatura y la beca. Al Fideicomisario o a su Fideicomisario contingente según el caso, el diferencial a su favor si existe, entre la Renta menos el importe pagado a la institución educativa. <p>* El pago directo a la institución educativa se hará hasta el momento en que la compañía inicie el pago de la protección contratada del Ahorro Garantizado. En caso de existir remanente en el fondo, éste será entregado al Fideicomisario en una sola exhibición.</p> <p>En caso de que el Fideicomisario suspenda sus estudios, se suspenden los pagos y el fondo se acumula hasta la fecha de inicio de pago del Ahorro Garantizado o hasta que el Fideicomisario reanude sus estudios, lo que suceda primero.</p>
Preescolar	50%											
Primaria	60%											
Secundaria	70%											
Preparatoria	80%											
Universidad	100%											
Ahorro Garantizado	<input type="checkbox"/> El depósito a cuenta bancaria del Fideicomisario de 13 Rentas* mensuales al año de \$ _____ durante 5 (cinco) años; la 13ava. renta mensual será entregada en el mes de: _____ <p>* Si al concluir el plazo de 5 años de pago de rentas de Ahorro Garantizado, existe remanente en el fondo, éste será entregado al Fideicomisario en una sola exhibición.</p>	<input type="checkbox"/> El pago anual y directo a la institución educativa* que sea notificada al Fiduciario, de la cantidad necesaria para cubrir los conceptos de inscripción y colegiaturas. <p>Si el Fideicomisario está becado, el Fiduciario pagará:</p> <ol style="list-style-type: none"> A la institución educativa, el diferencial entre la colegiatura y la beca. Al Fideicomisario, o a su Fideicomisario contingente según el caso, el diferencial a su favor si existe, entre la Renta menos el importe pagado a la institución educativa. <p>* El pago directo a la institución educativa se hará durante 5 (cinco) años. Si al concluir el plazo existe remanente en el fondo, éste será entregado al Fideicomisario en una sola exhibición.</p> <p>En caso de que el Fideicomisario suspenda sus estudios, se suspenden los pagos y el fondo se acumula hasta la fecha de término del plazo de pago del Ahorro Garantizado o hasta que el Fideicomisario reanude sus estudios, lo que suceda primero.</p>										

En caso de fallecimiento del Fideicomisario, el Fiduciario entregará el patrimonio remanente en una sola exhibición al Fideicomitente por adhesión y a falta de él, lo entregará al Fideicomisario Secundario _____. Con esta acción el contrato de Fideicomiso quedará extinguido y concluida la obligación.

- Las cantidades en moneda nacional administradas en el Fideicomiso se actualizarán en enero de cada año con la inflación del periodo inmediato anterior.
- Las cantidades en dólares administradas en el Fideicomiso, se pagarán al tipo de cambio vigente publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación a la fecha de pago.

II. Datos de los Fideicomisarios contingentes

El Fideicomitente por adhesión nombra a los siguientes Fideicomisarios contingentes, para recibir temporalmente las rentas que correspondan al Fideicomisario menor de edad y/o en estado de incapacidad jurídica, en tanto éste no cumpla los 18 años de edad o mientras dure el estado de incapacidad.

Los Fideicomisarios contingentes tendrán derecho a recibir las rentas en los términos estipulados en el párrafo anterior, de acuerdo al orden en que aparecen en la presente carta de adhesión y se sustituirán entre sí, por muerte, incapacidad jurídica, suspensión de derechos civiles y/o políticos o renuncia del anterior.

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	clave lada	Teléfono
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	clave lada	Teléfono
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	clave lada	Teléfono

Observaciones

El Fiduciario administrará el patrimonio de acuerdo a las últimas instrucciones que haya recibido del Fideicomitente por adhesión, en tanto exista saldo en el fondo.

Para todos los efectos que pueda tener esta solicitud de constitución e instrucciones al Fideicomiso, el (los) Fideicomitente(s) por adhesión ratifican con su firma, que todas las declaraciones e instrucciones contenidas en la misma las han dado personalmente, que son verdícas, están completas y que éstas se considerarán la base sobre la que se celebre el contrato.

Firma Solicitante 1 / Asegurado 1
Fideicomitente por adhesión

Firma Solicitante 2 / Asegurado 2
Fideicomitente por adhesión (Vidas Conjuntas)

Datos del agente(s)

Clave del agente CUA	Contrato	D.A.	Nombre del agente	Distribución %	Firma del agente
Clave del agente CUA	Contrato	D.A.	Nombre del agente	Distribución %	Firma del agente